



Ayuntamiento
de **Arahal**

EXPEDIENTE: 3138/2025

EDICTO

DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).

HAGO SABER: Que mediante Decreto N° 2025-1680 de Alcaldía de fecha de 22 de mayo de 2025, se adoptó el siguiente acuerdo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CESE DE PERSONAL EVENTUAL -DOÑA MARÍA JOSÉ CASTRO NIETO.

Visto Decreto 2025-1134, de 3 de abril de 2025, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla N°69, de 10 de abril de 2025 mediante el que Doña María José Castro Nieto fue nombrada como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y/o asesoramiento especial de Coordinadora de Servicios Municipales, habiendo tomado posesión del citado puesto de trabajo de confianza el 3 de abril de 2025 , modificado por Decreto 2025-1375 de fecha 29 de abril de 2025, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla N°83, de 5 de mayo de 2025.

Visto escrito de renuncia presentado por Doña María José Castro Nieto , con N° de registro de entrada en este Ayuntamiento 2025-E-RC-6017, de fecha 21 de mayo de 2025, mediante el que solicita su dimisión como cargo de confianza de este Ayuntamiento.

Es por lo que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como, con el Artículo 12 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, el Artículo 10 de la Ley 53/1986, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y el Artículo 176 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local,

RESUELVO:

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 22/05/2025
HASH: 9ec5e82578e65718d4784419d0b8c2



Cód. Validación: FFN2X6SXC5NA4DTRMXDN7ZLRE
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento
de **Arahal**

PRIMERO.- Cesar a Doña María José Castro Nieto como personal eventual, en el puesto de trabajo de confianza y/o asesoramiento especial de Coordinadora de Servicios Municipales con fecha de efectos de 21 de mayo de 2025.

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente Resolución a la interesada, a Nóminas y a los distintos departamentos municipales, y hacer público este cese en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución.

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.
D. Francisco Brenes Gamboa.



Cód. Validación: FFN2X6SXC5NA4DTRMXDN7ZLRE
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2